

¿Qué es Parques Alegres?

En una institución de asistencia privada sin fines de lucro, que promueve la participación ciudadana mediante el asesoramiento a comités para la mejora y cuidados de los parques.

¿Qué es un comité de parque urbano?

Es un grupo de personas que representan los intereses de la comunidad, con capacidad de gestión ante gobierno, empresas y organizaciones civiles, con el fin de proveer de mejoras al parque y así cumpla de la mejor manera con su propósito.



Casos de éxito de parques



Antes



Después

¿Cómo formar un comité?



- 1 Invita y reúnete con vecinos a platicar del parque, pregúntense si su parque es seguro y confiable para los fines que es utilizado y para el uso que le quieren dar.
- 2 Identifiquen las áreas de oportunidad de tu parque, pregúntate qué pueden mejorar.
- 3 Elijan a los representantes del comité formando un equipo de 2 a 6 personas: presidente, secretario, tesorero y tres vocales, juntos con la comunidad trabajarán para mejorar el parque, con tareas muy puntuales.
- 4 Formalicen el comité ante el H. Ayuntamiento de su localidad, para formalizarlo tendrás que llenar un formato y presentarlo al departamento correspondiente.
- 5 Registren el comité en la página con nosotros entrando al siguiente link: <http://parquesalegres.org/conforma-comite-mejora-parque-comunidad>